



LA CALZADA.

Calzada, aplicado este nombre á un pueblo ó sitio, dice D. Francisco Coello, ser indicio seguro de hallarse próximo á una vía ó camino romano, y en efecto, hállase este pueblo situado sobre la calzada ó camino que unía á Córdoba con Toledo, y el que tantas veces repasaron las tribus africanas en sus diferentes invasiones, y las huestes cristianas al hacer la conquista de Andalucía.

El fijar por golpe atrevido el comendador mayor D. Martín Martínez el convento en el vecino castillo de Salvatierra, determinó, á nuestro juicio, el origen y principio de este pueblo. El considerable número de caballeros que habían de habitar su estrecho y reducido recinto, las considerables obras de fortificación que para su defensa hubieron de hacer en él, los socorros y mantenimientos que todos habían de venir de la parte de Toledo, por estar aún la mayor parte de La Mancha ocupada por los musulmanes, todo esto junto con las necesidades del servicio diario del convento exigían y demandaban una población cercana, que sirviera de auxiliar á una Orden ya numerosa. Sitiado Salvatierra por la inmensa morisma que en son de guerra y esterminio cruzó el Estrecho, sus habitantes huirían del peligro; pero emprendiendo la Orden, después de alejar para siempre á la morisma, las obras empezadas en el frontero cerro á Salvatierra, la Calzada volvió á recobrar sus habitantes, los que siguieron agrupándose á la sombra de la Orden, y como una dependencia del convento.

Bien pronto comprendieron los Maestres la conveniencia de fomentar y atender á aquel pueblo, que venía en auxilio y como á suavizar las asperezas de la principal residencia de la Orden, así es, que estableció en él una Hospedería para descanso de los viajeros, así de la Orden como extraños, que venían al convento, asiento de los que por no hallar allí habitación ó no poder residir por razón de la clausura y residencia de los artistas empleados de continuo en la conservación y decorado de tan imponente como suntuosa fortaleza. Junto á ésta construyó también la Orden la Enfermería sostenida

con esmero, á la cual el Capítulo General de 1658 dotó de capilla, las dos casas bajo la dirección del prior del S. convento y al inmediato cuidado del religioso que éste nombraba.

En la repartición que de sus bienes hiciera la Orden en los últimos años del siglo XIII fué agregado este pueblo á la Sacristanía Mayor, quinta dignidad de la Orden, cuyo cargo era el custodiar las reliquias y alhajas del S. convento. Los caballeros y comensales de la O. pagaban á esta dignidad las décimas de sus salarios, de cuyo gravamen los libró el Cap. General de 1534 mediante el abono de 500 fanegas de trigo y después se le añadieron las penas legales y arbitrarias de este pueblo. El sacristán mayor tenía igualmente derecho á los libros, que al morir dejaban los religiosos, exceptuando los del prior, que pasaban á su sucesor. Llevaba también la mitad del producto de las dehesas del término de La Calzada.

No siempre reconoció este concejo los derechos de la sacristanía sobre sus términos, ni voluntariamente se avenía á su pago. Numerosos litigios sostuvo sobre esto, fundando su libertad y exención en un privilegio que manifestaba del Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy; por el cual concedía á esta villa el completo aprovechamiento de las dehesas Sacristanía. Fuente el Moral y Hernán Muñóz; pero los Reyes Católicos primero y la Audiencia de Granada después desestimaron sus pretensiones, obligándole á su pago, é imponiendo además los primeros á sus vecinos la carga de dar posada á los religiosos del convento. Como para desquitarse de este contratiempo y conservar mejor su independencia los de La Calzada se opusieron á que los criados y comensales del sacristán mayor formaran parte de su ayuntamiento, pero nuevamente conoció la Chancillería de Granada y sentenció en contra suya. Estas contiendas crearon tal animosidad entre los freires del S. convento y vecinos de La Calzada, que con sólo pisar éstos las posesiones de aquéllos eran presos, vejación de la cual los redimió el Emperador Carlos I. (1)

Su justicia era elegida en la forma común al Campo de Calatrava, designando á sus alcaldes el sacristán mayor. En 1575 tenía cinco regimientos perpétuos y asalariados y por R. O. de 22 de Enero de 1895 se le concedió el título de ciudad. El concejo demostraba su piedad teniendo en la sala de sesiones y en sitio preferente una imagen de la Virgen ante la cual oraba antes de dar comienzo á sus deliberaciones.

En el siglo XVI contaba ya con 500 vecinos, y cuando vencida la insurrección de los moriscos del Reino de Granada fueron éstos internados, al objeto de alejar todo peligro de nueva rebelión, 200 familias de éstos tomaron aquí asiento, en cuyo suelo féráz y ásperas sierras veían no pocas semejanzas con sus queridas Alpujarras. La completa expulsión de esta raza junto con las calamidades de todo género, que llovieron sobre España, afectaron

(1) *Bol. de la Acad. de la Hist.*—T. 12—pág. 140—id. 35—pág. 58—

también á este pueblo haciendo decaer su población, fijándola el Capítulo General de 1652 en solos 300 vecinos. Estacionada permaneció hasta el siglo actual en el cual la vemos caminar en progresivo aumento, pues su ayuntamiento nos dice tener 632 vecinos en 1837, el censo de 1887 le señala 1.145 y 1.676 y 5.970 habitantes el de 1887.

Situada esta ciudad al S. de Almagro, á cuyo partido judicial pertenece y con el que le une una carretera de tercer orden, comunica con Valdepeñas por el f. c. de vía estrecha inaugurado en 1895.

NTRA. SRA. DEL VALLE.—Este hermoso templo, hoy abandonado y convertido en ruinas, se construyó en los primeros años del siglo XV, según de ello nos da cuenta la *Relación Topográfica*. Era esta iglesia una ancha nave ojival, de la que queda únicamente en pie un arco. Al lado de la Epístola tenía las capillas del Smo. Cristo del Sagrario, el altar de la Virgen del Rosario y el Comulgatorio; al del Evangelio se hallaban el altar de Ntra. Señora de la Asunción, donde se custodiaba la reliquia del B. Jorge, y á los pies la capilla de Jesús Arrodillado y los altares de Santa Ana y Soledad. (1) Según lo estrecho que aparecen hoy los huecos, estas capillas apenas eran arcos rehundidos.

Quedan en esta iglesia como elementos de ornamentación algunos arcos ojivales, que presentan la particularidad, de que como capiteles de sus estribos sólo tienen unas guirnalda de flores análogas á las que rodean los escudos de armas de muchas fachadas del primer período del Renacimiento. Su torre tenía su chapitel de tres cuerpos y adornaban tanto la sacristía como la iglesia varios cuadros, que revelaban ser, al decir de los visitantes de la Orden, de diestro pincel. Las dos portadas laterales, que aún subsisten, y únicas que al parecer tenía la iglesia, fueron decoradas en pleno siglo XVI. Ambas tienen primero y segundo cuerpo, luciendo en el segundo hornacinas, la del N. con la imagen de Nuestra Señora con su Hijo en los brazos, y hoy las dos desprovistas de ellas. La del lado N. es bellísima, de un arte plateresco tan puro, que puede creerse, ser obra de Berruguete. Ostenta en uno de los lados del segundo cuerpo esta inscripción: ACABÓSE ESTA PORTADA AÑO DE MIL QUINIENTOS XXVI SIENDO MAYORDOMO EL CAPELLAN TOMAS PEREZ. (2)

Como el edificio más sólido y avanzado de la población, en la primera guerra civil los liberales tenían un vija constante en su torre y con frecuencia constituían un retén en sus bóvedas y en ella se hacían fuertes, cuando eran amenazados por alguna partida carlista. Aunque con las molestias y profanaciones consiguientes, por tener bóvedas y torre el paso por la misma iglesia el culto continuaba en ella. Pero en el día 19 de Diciembre de 1837, al llegar á la iglesia el sacristán para el toque del Mediodía vió con espanto es-

(1) Estado de las Ig. del Campo de Calat.—1747—

(2) H. Ramírez de Arellano—*Visco artístico*—pág. 31.

tar el sagrario abierto; vuela á dar parte al párroco D. Valeriano Torrubia, á la sazón en el Ayuntamiento, acuden éste y el secretario D. José de la Camacha, y detrás de ellos un pueblo numeroso enterrado del triste acontecimiento, y ven con horror esparcidas y arrojadas por mano criminal é impía las Sagradas Formas por el presbiterio, las que el Párroco recoge revestido con ornamentos sagrados con la mayor reverencia. Buscan después todos afanosos el copón donde se custodiaban, y le hallan en un cuarto de la torre destinado á carbonera. El gozo no era ni podía ser completo. La Ostia sagrada expuesta aquel mismo día á la adoración de los fieles con motivo de la festividad de los Gozos de S. José no se halló, siendo infructuosas las más diligentes pesquisas por encontrarla. No era dudoso para nadie, que el móvil de aquella profanación sacrilega había sido el odio sectario, y que sus autores quedarían libres é inmunes del brazo de la justicia humana al amparo de sus ideas y uniforme.

Esta consideración hizo, que D. Luis Lesmes de Hacha, juez espiritual de La Calzada y sacristán mayor de Calatrava allí presente y testigo de hecho tan horrible dispusiera en el acto la traslación del Smo. Sacramento á la ermita de N. Sra. de los Remedios, como se efectuó con acompañamiento de todo el pueblo, poseído del mayor dolor y de una fervorosa devoción, quedando la iglesia cerrada, hasta tanto que la autoridad competente resolviera. (1)

Fecundo fué también en desastres para este pueblo el año siguiente 1838. Sobre las tres de la tarde del 25 de Febrero dió vista á La Calzada con su división D. Basilio Antonio García. Al tener noticia la fuerza que le guarnecía, que eran los nacionales y 35 soldados del batallón Tiradores de la Patria al mando de un oficial, de la aproximación de los carlistas salieron del fuerte, recogiendo por calles y casas cuantas personas hallaron, fijándose especialmente en las afectas á aquellas ideas, y violentamente las llevaron á la iglesia, como una garantía para contener á los carlistas. Llegan éstos é intiman la rendición que rechazan los del fuerte, por lo que al día siguiente rompen el fuego de fusilería y con un pequeño cañón logran apoderarse de la puerta de la iglesia, hacinan en ella combustibles y arrojan botellas con líquidos inflamables, que prontamente hacen presa en la torre y después en las bóvedas donde estaban refugiados los sitiados; éstos, poseídos del terror, esperan unos su muerte próxima, se precipitan otros por ventenas y claraboyas y por último el tejado se desploma completando la catástrofe al sepultar á todos entre sus escombros; 162 personas entre soldados, nacionales, mujeres y niños perecieron en esta hecatombe, mencionándose entre ellas el cirudo sacristán mayor de Calatrava y otras personas de distinción. (2)

(1) Lib. de Baut. n.º 25—f. 223—

(2) Lib. de Defunciones n.º 8—f. 272—

Seis meses después, 16 de Agosto, D. Ramón María Narváez como represalia de tan funesto acontecimiento condenó á ser fusilados á Frey don Valeriano López de Torrubia, á un vecino de Puertollano y á una viuda, cuyo acto de crueldad y ensañamiento pretende justificar el Sr. Pirala, cubriendo de negras sombras la figura del venerable párroco, víctima con los demás de los horrores de nuestras intestinas discordias. Las groseras y burdas consejas de que se hace eco este escritor, y las calumnias que acoge sin examen; su misma enormidad las destruye y hace inconcebibles, al mismo tiempo que deja mal paradas la rectitud y buen juicio del historiador, que olvidó aquí el sabio precepto del gran Maestro, que advierte á los que ejercen tan honroso oficio, que, *Ne quid falsi dicere audeat; ne quid veri dicere non audeat*. Tan notoria era la crueldad del General en Jefe del ejército de Reserva como la inocencia de las víctimas, que sacrificó á su saña y fiereza. Uno y otro debió declararlo el S. Pirala, porque á ello le obligaban los ineludibles deberes de su oficio y el respeto debido siempre á la verdad. La declaración unánime de los numerosos testigos de aquel sangriento drama y la publicación de los documentos que fielmente quedan extractados, y que debemos á la investigación diligente del ilustrado párroco de La Calzada y nuestro amigo D. Andrés Muñoz Cañizares, hacen la reparación debida al honrado religioso de Calatrava, que á imitación de nuestro Redentor marcharía al suplicio rogando por sus verdugos y tal vez también por aquellos, que habian de infamar su memoria por sólo espíritu de secta ó de partido.

NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS.—Se veneraba con gran devoción esta imagen en la ermita de Monte Calvario, situada, según vemos en la *Vida del Ven. Fr. Jorge*, en el camino de Almagro. Se construyó su nueva ermita en los primeros años del siglo XVII y su cofradía atendía al culto y á su conservación. En el mes de Junio de 1740 Julián Sánchez Benito acudía en súplica al Arzobispo de Toledo, manifestando, que hallándose ésta en ruinas á causa de su mala construcción, la cofradía había acordado su reparación auxiliada por los vecinos devotos de esta Señora. Obtenida la licencia se procedió á la construcción del crucero, camarín y sacristía, cuya obra no se terminó hasta el año 1764, siendo bendecida con gran solemnidad. (1) Mencionadas dejamos las causas por las cuales se trasladó la parroquia á este templo, que si bien en el centro de la población, no llena las necesidades de su crecido vecindario.

Tiene esta parroquia la categoría de segundo ascenso y se halla dotada con dos coadjutorías. Ejerciendo el Sacristán mayor de Calatrava los derechos todos del señorío aquí, presentaba igualmente su cura, y como de ordinario estos dignatarios de Calatrava residían bien en esta ciudad, bien en la Sacristanía tomaron el nombre de *Jueces espirituales*, según hemos visto.

(1) Vic. Eclesiástica.—Cuad. 13—fol. 242—

Así el *Censo de Población de la Prov. y Part. de la Corona de Castilla* de 1571 menciona á esta iglesia entre las de señorío.

Existían en el siglo XVI las ermitas de S. Andrés en Sierra Morena, la de S. Juan Bautista bendecida el 17 de Febrero de 1579 por el Ilmo. señor D. Diego de la Calzada, obispo auxiliar de Toledo, la de S. Sebastián y la de S. Gregorio Ostiense, confundido aquí, como en la generalidad de los pueblos del Campo con el Nacienceno, é igualmente bendita y abierta al culto por el citado Sr. Obispo al día siguiente. Finalmente, continúa el Sr. Ramírez de Arellano, el diputado provincial D. Santiago Maldonado está levantando una ermita á la que ha llevado el retablo de una de las capillas del convento de Sto. Domingo de Almagro. Es del gusto de la decadencia del Renacimiento, precursor del arte de Churriguera, pero es digno de conservarse por ser un perfecto modelo de esa arquitectura mixta en que fueron maestros Herrera, el mozo, Alonso Cano y Valdés Leal. (1)

CONVENTO.—De padres capuchinos y bajo la advocación de S. Luis. En 1821 y en virtud de reducirse los conventos vinieron á habitarle las comunidades de Villanueva de Alcardete y Villarrubia de los Ojos.

EL SALVADOR.—Parece ser, porque asegurarse no se puede, que fué esta ermita la primitiva parroquia de La Calzada. Tomó el título de El Salvador del Mundo é incendiada por los años 1657 juntamente con la imagen, se reedificó pobremente á la par que se reorganizaba su cofradía, pero dotada ésta de grandes alientos é impulsada por su fervor en 25 de Septiembre de 1780 acordó por voto unánime de los hermanos "reedificar ó fabricar de nuevo dicha hermita.... dándole más altura á la capilla, fabricando sobre lo que tiene obrado y el arco que la divide por hallarse muy bajo que impide pueda verse la sagrada imágen fabriquese de nuevo dándole más altura." Tanto al reorganizar la cofradía en 1661 como al dar al templo la forma gallarda que hoy tiene se hace repetidamente constar "la mucha devoción que los fieles tienen con dicha imagen por los innumerables favores que han experimentado en todos sus conflictos y necesidades., motivo por el que la población en masa, á pesar de hallarse afligida por gran esterilidad y penuria, contribuyó con mano generosa á las obras. (2)

HUMILLADERO.—Los sacristanes mayores D. Pedro de Troya y D. Sebastián de Mera edificaron en la falda de la sierra de Sacristanía el Humilladero con la imagen del Redentor, donde concurrían los fieles á hacer estación y tenían procesión el primer día de Pascua de Resurrección.

HOSPITAL.—Destinado á dar alojamiento á pobre transeuntes con su capilla fundada por Alonso Martín Ballesteros con la imagen del Rosario. Todos los viernes del año se decía en ella una misa por Frey Sebastián de

(1) *Pinaco artist. cit.*

(2) *Libros de la Cofradía.*

Mera, sacristán mayor de Calatrava, el que la dotó con renta bastante á este objeto.

NTRA. SRA. DE VALVERDE Ó SACRISTANÍA.—Era la casa y encomienda del sacristán mayor, situada media legua al S. O. de La Calzada, al pié de la sierra y en sitio ameno y fértil. En su iglesia se venera á Ntra. Sra. de Valverde en todo tiempo de mucha devoción, á la que en los primeros años del siglo XVI hizo este concejo voto de celebrar todos los años su fiesta el 25 de Marzo, por haber sido socorridos sus vecinos con lluvia abundante en una gran sequía, que afligió á todo este país. Riegan su huerta tres abundantes manantiales de aguas ferruginosas, mencionadas por Limón Montero y las cuales visitó y analizó D. Francisco Forner por encargo de D. Pedro Gómez Bedoya (1)

HUERTEZUELAS DE SIERRA MORENA.—Quinto de Huertas de la dehesa de Belvis, dió principio su población por la casa que construyó la encomienda para abrigo de labradores y ganaderos. Hasta el siglo XVII no levantaron éstos sus casas propias, ni se constituyó en aldea; en sus comienzos aneja y dependiente del convento y agregada más tarde á La Calzada. Comprende hoy esta aldea los caseríos Castillo con 6 casas y 24 habitantes; Colorao 6 y 24; Huertas chicas 16 y 116; Huertas grandes 85 y 333; Tia medio higo 7 y 20, con otras menos importantes; dando un total de 130 vecinos y 521 habitantes. Tiene su iglesia dedicada á la Inmaculada Concepción servida por un coadjutor.

CASTELLANOS.—Entre las villas é iglesias que el Arzobispo de Toledo reclamaba de la Orden de Calatrava en 1245 figura Castellanos. Encomienda de la Orden tenía su casa en la plaza de la Calzada, casa y ermita de S. Juan en la dehesa. El Capítulo General de 1535 le mandó reparar ésta, pero los visitadores de la Orden la hallaron completamente arruinada en 1742. Cobraba el Comendador los dos tercios del diezmo de la dehesa del Cuartillejo y su serna, de las frutas, ganados, queso y lana de los vecinos de La Calzada, perteneciendo á esta encomienda también los molinos de Santa Coloma y Artesilla.

FRESNEDAS.—*Freyrada Fondonera* la llama en 1397 el Maestre D. Gonzalo Núñez de Guzmán; y el Arzobispo D. Rodrigo, después de darnos cuenta detallada de lo que el ejército de las Navas hizo en la Ensancha y á la vista de Salvatierra, continúa, "y al día siguiente llegamos á otra mansión llamada *Fraxineda*." Castillo en 1210 donado por la Orden á Jerónimo López por los días de su vida y al objeto de poblarle. (2)

FUENTE EL MORAL.—Villa también en 1245 de la cual el Arzobispo de Toledo reclamaba su terzuelo. Su población fué de corta vida, porque en el

(1) *Bibliog. Hidrológ. Med. Mart. Reguera*—pág. 229—

(2) *Invent. de los docum. remit. por la Deleg. de Hacienda á la Exp. hist.*

siglo XVI aparece su término unido al de La Calzada. Encomienda de la Orden, la que últimamente rentaba solos 13.500 reales, en el siglo XVI cobraba su comendador de las escribanías de Ciudad-Real 12.000 mrs., con más 4.000 que rentaba el almojarifazgo (1) y otros bienes en esta ciudad, por haberle sido agregada la encomienda de Las Casas. La casa de la dehesa fué en todo tiempo pequeña, y su ermita de la Soledad se reedificó en 1720, invirtiéndose en la obra 70.041 mrs. (2)

RETAZO.—Dehesa que el Maestre D. Gonzalo Núñez de Guzmán concedió al convento con cargo de 200 misas; cobrando después todo el diezmo de ella por concesión de D. Rodrigo Téllez Girón.—1464—

SALVATIERRA.—O Salvaterra, como fué llamado en el siglo XII, se interpreta por algunos *fin de la tierra*, límite ó término de la tierra llana ó de La Mancha y principio de Sierra Morona. Situado en una angostura que facilita el paso de la sierra y sobre la calzada romana de Córdoba á Toledo, tantas veces mencionada, no parece infundado el sospechar, que este castillo fué en sus comienzos una de las torres de que nos dá cuenta Tito Livio construídas por los romanos á lo largo de los caminos, para seguridad de los viajeros y soldados contra los salteadores, que frecuentemente los infestaban. Reconstruído y ampliado después por los árabes como un eslabón de aquella larga cadena de fortificaciones, á cuya sombra corrían con seguridad la tierra de Toledo y tenían en continua alarma á los defensores de Calatrava.

Vencida la Orden de Calatrava y despojada de su convento se refugió en Ciruelos, pero no renunció al objeto y fin de su instituto, que era guerrear con el musulmán hasta lanzarlo de España; así es, que una vez repuesta del descalabro sufrido en Alárco organizó sus correrías por La Mancha, no dejando al agareno momento de quietud ni reposo. En el año 1198 su comendador mayor D. Martín Martínez, al frente de sus caballeros, como nos refiere Rades de Andrada, ó su Maestre D. Nuño Pérez de Quiñones, como asegura D. Luis Salazar y Castro, se adelantó tanto por el Campo de Calatrava é hizo tal estrago en los moros que le ocupaban, que aterrados éstos le dejaron libremente correr toda la tierra, y puesto sobre el castillo de Salvaterra le sitió y tomó brevemente, llenando esta rápida é importante conquista de satisfacción á toda España. Para asegurar su posesión trasladó á este castillo el convento, asegurando la posesión y dominio de casi todo el Campo de Calatrava desde este punto avanzado, y teniendo en jaque á los moros de Andalucía, que intentaban en vano recobrar el territorio perdido. Desde este notable hecho se conocía á la milicia de Calatrava por la Orden y freires de Salvaterra, siendo así nombrada por los Papas y Reyes hasta el 1212, en que volvió á su poder la fortaleza del Guadiana.

(1) *Almojarife*—Así llaman los moros al tesorero público—D. Juan Gómez de Castro.—*Vida Fern. Xim. Cim.*—p. 118—

(2) Arch. Hist. Nac.—*Visitas de Calat. Leg. 1.º*—

No gozó la aguerrida Orden por muchos años de su conquista, porque atemorizados los moros con las incasantes cuanto atrevidas correrías de los caballeros, del Rey Alfonso y del príncipe Fernando, solicitaron el apoyo y auxilio de Mahomad, hijo de Miramolín, Emperador de Marruecos, y proclamando éste en todo el África la guerra santa, y congregando sus innumerables tribus, embarcóse para España con gran muchedumbre de guerreros, resuelto á humillar para siempre al poder castellano.—1211—Pronto franqueó el grande ejército musulmán la cordillera de Sierra Morena y penetrando en el Campo de Calatrava sitió el castillo de Salvatierra. Combatido por espacio de tres meses, arrasadas sus torres y heridos ó muertos la mayor parte de sus heroicos defensores, apoderáronse de él los sarracenos en el mes de Septiembre. El Rey, reducido á solas sus fuerzas, no pudo venir en auxilio de Salvatierra, y contentos los musulmanes con tan importante victoria se retiraron á Andalucía con el intento de volver al año siguiente con más fuerza y poder. (1)

Con sentida frase y palabra elocuente lloró el Arzobispo de Toledo don Rodrigo Giménez de Rada la caída de Salvatierra y Alonso VIII mismo tras-pasado de dolor, participó tan infausto suceso á Inocencio III, el que dirigió á los prelados de Francia una carta notable, en la que después de referirles, que había recibido unas letras del Rey de Castilla *inspiradas por el dolor y rebosando pena y sentimiento* por la pérdida de Salvatierra, excita S. Santidad el celo cristiano de aquellos obispos, para que concurrieran con sus pueblos al socorro de una necesidad tan apremiante, como era la conservación de la España cristiana. (2)

Organizada en Toledo en la primavera de 1212 la Cruzada que había de conseguir sobre el musulmán la feliz victoria de las Navas de Tolosa, la hueste cristiana, después de rendir á Malagón, Calatrava y Alarcos, llegó el 10 de Julio á la vista de Salvatierra; "el primer día de la salida de Alarcos acampó el ejército cristiano junto á Salvatierra y al día siguiente domingo dispusieron los Reyes y príncipes, que todo el ejército se armase y pusiese en orden de batalla, y por la gracia de Dios se presentó aquella muchedumbre de soldados armados y con sus enseñas de combate, que si por los enemigos fuera visto les inspiraría tanto terror, como á nosotros valor, el ánimo que tenían para combatir compensó con exceso la pena que causó la huida de los que terminaron;" (3) y Alfonso VIII, después de la memorable jornada, al dar de ella cuenta al Papa Inocencio III decía "porque los sarracenos estaban cerca de nosotros no quisimos atacar á Salvatierra." (4)

El Rey de Castilla no quiso desaprovechar el terror que en la morisma

(1) D. Lucas de Tuy.—*Hisp. Ilust.*
(2) Francisco Boquet.—*Col. de Esp.* Lib. 2.º—Ep. 155.
(3) D. Roel.—*De Rebus Hisp.* Lib. 3.º, Cap. 6.º
(4) Mariana.—*Hisp. Ilust.* t. 2.º, pág. 553.

causó su completa derrota, al año siguiente 1213 cruza otra vez por La Mancha, se pone sobre Salvatierra y Dueñas, los que toma por asalto, no dando cuartel á su guarnición, entregando esta plaza á los caballeros de Calatrava, los que también ayudaron á su conquista, recobrando la Orden con esta adquisición sus antiguos términos.

El célebre cronista Rades, después de referir minuciosamente la sorpresa de Salvatierra por el comendador D. Martín Martínez, continúa: "no se puede averiguar de cierto si por el tiempo de la toma de Salvatierra por los moros abia poblacion en aquel circuyto del Castillo, aunque si algunos cimientos de edificios y otros indicios de haberla habido, y asi es la fama en toda aquella tierra;" y el autor de la *Descripción del Sacro Convento*, de la que largamente hablamos, al tratar de esta residencia de la Orden, dice también, "conócese haber habido aquí poblacion en las señales de cimientos de casas, y huertas, de las que sólo ha quedado una y esta de poca amenidad."

Hoy sólo quedan en pie en Salvatierra dos trozos de murallas árabes de argamas, media torre de construcción cristiana, con restos de angosta escalera y seis ó siete salas ó cuarteles de bóvedas de cañón, en algunas de las que se conservan los estucos, que las revestían como si se acabaran de hacer. Estas bóvedas ofrecen la particularidad de que las que están en el piso superior tienen orientación completamente contraria á las inferiores, esto es, que si las unas van de N. á S., las otras van de O. á E. (1)

Fr. Rodrigo Manuel Cerratense.—De la Orden de Predicadores y contemporáneo de S. Pedro martir escribió á mediados del siglo XIII, en el reinado de D. Alfonso, el Sabio, un libro que intituló *Vitas Sanctorum*, que al decir del P. Flórez es un santoral completo, sin guardar método preciso en los meses, y en el que trata especialmente de varios santos de España. Siguen dos índices de ejemplos y materias predicables y una tabla de cánones cronológicos para deducir los dias de la semana, en que acacieron los principales hechos de la vida de Cristo y de su Madre. Al fin se halla el *Cronicón*, que corrige algunas fechas de los *Anales Toledanos* y sirve mucho para el acertado cómputo de la Era española. (2) Del santoral, dice el señor Sainz Baranda, hay algunas historias extractadas y repartidas por los *Apnd. de la España Sagrada*, y el *Cronicón* que empieza en el Nacimiento de Cristo y concluye en la muerte de S. Fernando en el t. 2.º (3)

Cristóbal Ruiz de Pedrosa.—Canónigo de Toledo, teólogo de merecida reputación y rector del colegio de Santa Catalina en tiempo del Cardenal D. Pascual de Aragón. Escribió:

Vida del Penitente y V. siervo de Dios Fr. Jorge de la Calzada, religioso lego de S. Francisco.—Nápoles—1666—4.º—(4)

(1) *Paseo artist.* cit.º

(2) *Esp. Sag.*, t. 2.º, pág. 201—*Bol. de la Acad. de la Hist.*—1851—t. 13, pág. 226.

(3) Pág. 161—

(4) *Nic. Ant. Bib. Hisp.* Nov., t. 1.º—

B. Fr. Jorge de la Calzada.—Murió en Priego el 1583, haciendo de él mención el *Santoral Español* en los días 8 de Febrero y 18 de Julio.

José Pizarro de Aragón.—Escribió:

1.—*Discursos de la Razón.*

2.—*Condición de Reyes y Privados.*

Rafael Hore.—Jefe de Escuadra, ingresó en la Armada en 1770 y se distinguió notablemente. (1)

Blas Ruiz de Fernán González.—Famoso aventurero, penetró en el reino de Siam con un puñado de españoles para devolver el poder á su destronado soberano, y con su valor y talento llegó á ser su primer ministro y el árbitro de los destinos de aquel dilatado imperio. (2)

Hernando Díaz.—Fue á la conquista del Perú con Diego de Almagro y Francisco Pizarro, tomando no pequeña parte en cuantos hechos de armas se realizaron en aquel imperio. Exasperado Gonzalo Pizarro, porque á la muerte de su hermano el Emperador había nombrado Virey del Perú á Vaca de Castro, postergándole á él, se manifestó desafecto al Cesar, declarándose por último en abierta rebelión. Viendo sobre Lima se apoderó de esta ciudad y anuló la autoridad del Virey, asumiendo el gobierno. Saliendo el usurpador á combatir á Centeno, que sostenía la autoridad real, nuestro Hernando con algunos otros fieles al Emperador se juntaron en una iglesia, para tratar del restablecimiento de la jurisdicción y autoridad del Virey, y desenvainando sus espadas ahuyentaron á los secuaces de Pizarro; pero derrotando éste á Centeno volvió á la ciudad á los dos días, y prendiendo á los que se habían levantado contra él, hizo morir á unos, atormentó cruelmente á otros y vejó á presencia de todos á Hernando, haciéndole cortar la mano derecha. Le concedió el Emperador por premio de su fidelidad la hidalguía con 360 ducados de renta anual y el poner en sus armas una mano empuñando el pendón real. Labró aquí Hernando su casa, sobre la que puso su escudo testigo de este memorable suceso. (3)

P. Alejandro Real de la Madre de Dios.—Nació en 1833; ingresó en las Escuelas Pías ejerciendo cargos importantes en su Orden, entre ellos el de Rector del Colegio de San Fernando de Madrid.

1.—*Nociones de Historia Natural.*—Mad.—1877—

2.—*Los seis libros del Sacerdocio de San Juan Crisóstomo, traducidos al castellano.*—Mad.—1892—

3.—*El joven en el mundo, ó consejos que dá un padre á su hijo cuando éste sale del colegio.*—Mad.—1897.—8.º—253 p.

Fr. José de la Calzada.—Religioso franciscano descalzo y lector de S. Teología.

Gramatical construcción de los Hymnos eclesiásticos.—Mad.—1778—

Juan Lozano.

Fuentes minerales de Valverde.—1765—

Lic. D. Ramón Rivera y Campos.—Capellán de mozárabes en Toledo y profesor de su seminario.

Pro studio Ecclesiasticæ Historiæ renovando in promovendis ad sacerdotium maxime utile ac necessario in die inaugurationis studiorum solemnibus Seminaris Conciliaris Centralis Sancti Ildefonsi.—Toledo—1877—4.º—

D. Mateo Casado y Real.—Nació el 27 de Enero de 1836 y es notario de su pueblo natal. Ha publicado numerosas composiciones literarias, que andan dispersas en su mayor parte en los periódicos de la prov. y fuera de ella.

(1) Feruz. *Duro Arca de Noé* *Diq. Naut.* pág. 625—

(2) Blázquez.—*Apuntes.*

(3) *Relación Topog.*

- No hay amor como el de Madre.*—“Eco de la Mancha.”
- Ir por lana.*—Juguete cómico en dos actos y en verso, publicado por vez primera en el folletín de “La Musa”, de Albacete. Insertó también esta revista ¡*Mueran los Gatos!* Paralelo entre el gato y el ratón. *Los hermanos de la Virgen* y *A la Inmaculada Concepción de María Santísima.*
- Pájaros de mal agüero.*—“El Labriego”, *Los tutos.*—“La Industria Manchega”, *El tambor del pregonero*, *El Proteccionista* y *Las Viudas* “El Contribuyente.”
- D. Juan Francisco Gascón.**—Inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid, Director de la “Liga Agraria”, y diputado á Cortes.
- 1.—*Elementos de Geografía.*—Ciudad-Réal.—4.^a ed.
 - 2.—*Elementos de Aritmética.*—Madrid.
 - 3.—*Getafe Bibliot. de la prov. de Madrid.*—Tom. X.
 - 4.—*Navalcarnero.*—Id. Tom. XVII.
 - 5.—*Memoria acerca de la organización y estado actual de las Escuelas públicas de Madrid.*—Presentada á la dirección de Inst. pública en Oct. de 1885.—Madrid.
 - 6.—*Cobmenar de Oreja.*—Prólogo.
- D. Emilio Gascón.**—Profesor de la Escuela normal de maestros de Ciudad-Réal.
- Cartilla de Agricultura*, varias ed.
- Antonio García de la Farra.**—Conocido por *Orejita*, abrazó la causa de don Carlos y en varios y repetidos combates demostró su pericia, sagacidad y valor. (1)
- D. Emiliano Morales.**—Alumno del Seminario de Ciudad-Réal.
- 1.—*Reflexiones sobre la educación cristiana.*—Memoria premiada en el certamen literario de Valencia en honor de Sto. Tomás de Aquino.
 - 2.—*La educación en todos los tiempos*; sus diversos fines.—“El Mensajero”,—N.º 144 y sig.—1877—
 - 3.—*Poesías.*

(1) D. Ant.º Pirala.—*Hist. de la Guerra civil.*